



MENSAJE DEL ARZOBISPO DE PIURA

LA RESPONSABILIDAD MORAL DE VACUNARSE CONTRA EL COVID-19

1. La llegada de las primeras dosis de vacunas contra el Covid-19 a nuestras Regiones de Piura y Tumbes, me mueve a dirigirme a todos ustedes queridos hermanos para subrayarles la importancia y exigencia moral que reviste la acción de vacunarse contra el Covid-19.
2. Demandamos a nuestras autoridades nacionales a que hagan todos los esfuerzos posibles para asegurar a Piura y Tumbes, todas las dosis de vacunas de calidad necesarias para inmunizar a nuestras poblaciones, porque diariamente vemos con dolor que el número de hermanos contagiados y fallecidos crece entre nosotros, trayendo todo ello una sombra de angustia, dolor y luto para miles de familias, especialmente aquellas conformadas por los más humildes y pobres. Frente a la necesidad de salvar vidas, no aceptaremos más maltratos y retrasos del Gobierno Central. **¡Basta ya de muertes que se pueden evitar!**
3. El Gobierno tiene la obligación patriótica y moral de una distribución de la vacuna para todos los peruanos en general, que incluye a los piuranos y tumbesinos, donde los adultos mayores, los vulnerables y aquellos con comorbilidades estén entre los primeros a ser protegidos, junto con los que están en la primera línea de lucha contra la pandemia. No hay que olvidar que en el Perú cerca del 80% de los fallecidos son mayores de 60 años.

4. Asimismo, exigimos a nuestras autoridades locales de salud, que elaboren una estrategia de vacunación eficiente y flexible, con una actualización permanente del padrón de vacunación el cual debe ser divulgado oportunamente, así como una campaña intensa y permanente de difusión que incluya la relación de los vacunatorios oficiales fijos en las diferentes provincias de nuestras Regiones. **Todo ello encaminado a que no se desperdicie ninguna dosis de las vacunas que nos vienen llegando, porque desperdiciarlas sería una falta imperdonable, un pecado grave, ya que hoy por hoy la vacuna contra el Covid-19 salva vidas, disminuye los contagios, y permite que haya más camas y oxígeno para los que aún no están vacunados.**

5. Ahora que las vacunas están comenzando a ser disponibles entre nosotros, **existe la responsabilidad moral y solidaria de vacunarse contra el Covid-19**, ya que el rechazo a la vacuna puede suponer un riesgo no sólo para la propia salud sino para la salud de los miembros de nuestras familias y toda la comunidad. Vacunarse es una responsabilidad moral y una exigencia de caridad en estos momentos de una crisis sanitaria sin precedentes en nuestro país. Nuestros cementerios cada vez más lo atestiguan. **La moralidad de la vacunación depende no sólo del deber de proteger la propia salud, sino también el trabajo, el sustento de la familia y del deber de contribuir al bien común.**

6. Ciertas vacunas, no todas, han utilizado en sus fases de investigación y desarrollo líneas celulares derivadas de tejidos de fetos que fueron abortados hace mucho tiempo. Si bien existe una conexión moral remota con quienes se vacunan con ella, **ello no debe ser impedimento para vacunarse.**¹ Precisamente debido a la poca disponibilidad en su número, ante el inminente peligro de la propia vida y la de los demás, y la imposibilidad de elegir entre las vinculadas a estas células provenientes de fetos abortados y las que no, la Iglesia Católica, nuestra Madre, permite esta vacunación comprendiendo esta difícil situación.

¹ Pontificia Academia para la Vida, *Reflexiones morales sobre las vacunas preparadas de células derivadas de fetos humanos abortados*, 2005.

7. Al respecto quiero destacar la Nota de la Pontificia Academia para la Vida de julio del año 2017, que señala que, *“creemos que se pueden aplicar todas las vacunas clínicamente recomendadas con la conciencia clara de que recurrir a dichas vacunas no significa una especie de cooperación con el aborto voluntario”*. Y añadía: *“Si bien nos comprometemos conjuntamente a garantizar que ninguna vacuna emplee material biológico procurado de abortos voluntarios para su preparación reiteramos la responsabilidad moral de vacunarse, para que los niños y la población en general no corran riesgos para la salud”*. Por tanto, acudamos a vacunarnos con tranquilidad de conciencia.

8. La Iglesia tiene clara conciencia de que, *“cada persona humana es un fin en sí misma, nunca un simple instrumento que se aprecia sólo por su utilidad, y ha sido creada para convivir en la familia, en la comunidad, en sociedad, donde todos los miembros tienen la misma dignidad”*.² Por eso, y en la medida que fuese necesario, ofrezco las sedes y centros parroquiales y pastorales de la Arquidiócesis como posibles centros de vacunación si las autoridades sanitarias regionales de Piura y Tumbes lo consideran necesario.

9. Como lo ha afirmado recientemente el Papa Francisco en su discurso ante el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede: *“la pandemia nos ha puesto con gran fuerza frente a dos dimensiones ineludibles de la existencia humana: la enfermedad y la muerte. Precisamente por esta razón, nos recuerda el valor de la vida, de cada vida humana y de su dignidad, en todo momento de su itinerario terrenal, desde la concepción en el seno materno hasta su conclusión natural”*.³

Por eso urge proteger, y defender la vida humana y su inalienable derecho a la vida en todas sus etapas desde que ésta es concebida en el seno materno con la fecundación. Constituye una abominación utilizar la presente pandemia para promover los crímenes del aborto y la eutanasia. ¿No sería una contradicción, un absurdo, promover en las actuales circunstancias iniciativas de este tipo cuando vemos sobrecogidos cómo en estos tiempos de coronavirus hay una lucha heroica por la vida, tanto por parte de los enfermos, como de sus familiares, de los médicos y de nuestro personal de salud? ¿No es ello una clara señal que la lucha es siempre por la vida y no por la muerte?

² S.S. Francisco, *Mensaje para la LIV Jornada Mundial de la Paz 2021*, 01-I-2021.

³ S.S. Francisco, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 08-II-2021.

10. De otro lado la pandemia nos recuerda también **el derecho humano a la salud**. Por ello, cada persona humana tiene derecho a recibir del Estado todo el cuidado y la asistencia médica que necesita. Indigna que después de más de año de pandemia el oxígeno vuelva a escasear, no hayan camas UCI y de hospitalización disponibles, se carezca de medicamentos indicados para el tratamiento de los pacientes contagiados de Covid-19 en cantidades suficientes, y nuestros médicos y enfermeras no cuenten con los suficientes equipos personales de protección, y que además no se esté reforzando como se debiera la atención primaria. Hoy por hoy para un enfermo de Covid-19, poder tratarse de este mal es un verdadero via crucis.

11. Finalmente, y como nos ha recordado el Papa Francisco, *“ante un enemigo tan insidioso e imprevisible como el Covid-19, la accesibilidad de las vacunas debe ir siempre acompañada de **comportamientos personales responsables destinados a evitar la propagación de la enfermedad**, mediante las medidas preventivas necesarias a las que nos hemos acostumbrado en estos meses. Sería fatal depositar nuestra confianza sólo en la vacuna, como si fuera una panacea que nos eximiera del constante compromiso personal por la propia salud y la de los demás”*.⁴

12. A la pandemia la derrotaremos con justicia y honestidad, con trabajo eficiente y abnegado, con mucha oración y fraternidad. Junto con las vacunas, el mundo de hoy necesita de estas otras medicinas, que nos abren a la esperanza, la cual brota de descubrirnos que Dios nos ama y que nunca nos abandona.

Los bendice y reza siempre por todos ustedes.

San Miguel de Piura, 06 de mayo de 2021

**✠ JOSÉ ANTONIO EGUREN ANSELMÍ, S.C.V.
Arzobispo Metropolitano de Piura**

⁴ S.S. Francisco, *Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 08-II-2021.